



## **CURSO INTERAMERICANO**

### **PARTICIPACION E INCIDENCIA DE LOS AFRO DESCENDIENTES EN LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)**

**WASHINGTON DC 11-18 DE SETIEMBRE, 2010**

#### **ANTECEDENTES**

Los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) han ido aprobando una serie de resoluciones para promover la participación de la sociedad civil en las diferentes áreas de trabajo de la organización, incluyendo la Asamblea General, las sesiones especiales del Comité de Asuntos Jurídicos y Políticos, así como en el proceso de Cumbres de las Américas. Al mismo tiempo muchas organizaciones de la sociedad civil han dado importantes pasos para poder utilizar todos los espacios disponibles y de involucrarse en el proceso de Cumbres.

Global Rights Partners for Justice, con el apoyo de la Fundación Interamericana hemos venido participando en los distintos espacios con el fin de incrementar la participación de las organizaciones afro descendientes en las actividades de la OEA. En los últimos cuatro años hemos realizado eventos y talleres de capacitación con el fin de estimular una mayor presencia de organizaciones afro descendientes en la organización regional. De hecho, hoy más de 16 organizaciones Afro descendientes se han inscrito y otras 4 esperan su registro; pero aun faltan muchas mas para incrementar nuestra presencia.

Realizamos eventos paralelos a las Asambleas Generales, con el objetivo de visibilizar la situación de los Afro descendientes en la región. Al mismo tiempo hemos venido siguiendo muy de cerca los procesos de Cumbres de las Américas, en especial de cara a la Cumbre que se realizo en Puerto España, Trinidad y Tobago en abril del 2009.

Con el objetivo de incrementar la participación de los Afro descendientes en la OEA, realizaremos el VI curso de capacitación en la Ciudad de **Washington D.C. del 11-18 de septiembre**, con el objetivo de acercar la OEA a **líderes de organizaciones afro descendientes de América Latina pertenecientes a redes regionales**, para que conozcan de cerca cuales son los mecanismos de participación de la sociedad civil y cuales son los espacios políticos que las organizaciones afro descendientes tienen que conocer y utilizar.

Como referencia, es necesario mencionar que la OEA ha venido incrementando el rol de la sociedad civil en sus iniciativas. En 1999, el Consejo Permanente aprobó la resolución CP/RES.759 (1217/99) “*Guías de participación de la sociedad civil en las distintas actividades de la OEA*”, donde se plantea el alcance de la participación de las organizaciones sociales en las distintas instancias de la OEA.

En marzo del 2003, el Consejo Permanente de la OEA aprobó la resolución CP/RES.840 (1361/03) “*Estrategias para incrementar y fortalecer la participación de la sociedad civil en las actividades de la OEA*”, donde se planteó la promoción de una participación mas activa en el proceso de registro de ONGs ante la OEA. En junio del mismo año, en la XXXIII Asamblea General de Santiago de Chile, hubo un dialogo informal entre las ONGs y los Ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros y con el Secretario General, lo que ha hecho que desde entonces se haya institucionalizado este dialogo.

En la actualidad la mayoría de los Estados miembros han reconocido que la participación de la sociedad civil es indispensable para el desarrollo de la democracia real en el Hemisferio Occidental.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos del curso de capacitación son:

- Un mayor conocimiento de parte de las organizaciones afro descendientes sobre como funciona la Organización de Estados Americanos y algunos de sus órganos; el Comité de Asuntos Jurídicos y Políticos; las Asambleas Generales de la Organización de Estados Americanos; el Proceso de Cumbres de las Américas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Promover un mayor registro de las organizaciones afro descendientes en la OEA.
- Compartir experiencias sobre el combate a la discriminación racial en América Latina.

## **DIRIGIDO A:**

Abogados o activistas en derechos humanos afro descendientes residentes en América Latina con poca o ninguna experiencia sobre la Organización de Estados Americanos, con el compromiso de compartir los conocimientos adquiridos en su organización y país.

Global Rights cubrirá todos los gastos relacionados con el curso, incluyendo tiquete aéreo, hospedaje en habitación doble y viáticos para gastos personales durante su estadía en Washington.

## **APLICAR:**

**Enviar una carta de no más de dos páginas en portugués o español planteando las razones por las cuales quiere aplicar, una copia del CV (hoja de vida) y una carta de referencia de la organización o Red que los está apoyando a [latinamerica@globalrights.org](mailto:latinamerica@globalrights.org)**

**Fecha límite para recibir solicitudes será el 30 de julio del 2010. Global Rights no se responsabiliza por la solicitud de visa de los de los participantes para ingresar a los Estados Unidos. Sin embargo, se enviaran cartas a los consulados de las personas seleccionadas en caso necesario.**